

Todo el consejo respondería si hubiese falsedad contable

Expertos en Derecho creen que de ser ciertas las acusaciones de la Plataforma podría haber incurrido en un delito societario

LA VOZ | A CORUÑA
 ■ Todos los miembros del consejo de administración del Real Club Deportivo podrían tener responsabilidad penal si el club hubiera incurrido en un delito societario, como sugirieron algunos de los accionistas del club que intervinieron en la junta del martes pasado. Así lo creen de algunos especialistas consultados por La Voz, como el catedrático de Derecho Penal Luis Rodríguez Ramos o Rafael González del Río, abogado del prestigioso despacho Caruncho y Tomé.

«Los gestores del Deportivo se han quitado la careta», fue una de las conclusiones de Manuel Pardo, portavoz de la Plataforma por un Deportivo Transparente y Permanente. El grupo que impulsó la celebración de la junta acusó a los administradores del club de incurrir en un posible delito por falsear las cuentas del ejercicio 2005-06, aunque, eso sí, no piensan tomar medidas legales «que dividirían a los aficionados».

Irregularidades

La Plataforma basa sus acusaciones en el reconocimiento por parte de Lendoiro de que la deuda que figura en el activo circulante (por tanto, a corto plazo) es en realidad a largo. Según la exposición de Manuel Pardo, las cuentas registran 24 millones de euros como



Los asistentes pusieron en duda la legalidad de las cuentas

ingresos extraordinarios, de los que el club desveló que 18 corresponden a «tasación de concesiones», algo que el portavoz de la Plataforma interpretó como referido al estadio de Riazor, por cuyo uso el club paga 1 euro al año. Es decir, una nueva irregularidad que le sirvió a Pardo para decir que el club había incurrido en un «posible delito mercantil».

Para Rafael González del Río, «sí es verdad que se incluyen unos ingresos que no responden a la realidad sería una falsedad contable con posible repercusión

penal», en referencia a los 18 millones de euros que las cuentas reflejan como ingresos extraordinarios.

Otro tanto cabría decir si figuran a largo plazo unas deudas que deberían estar a corto, es decir a menos de un año: «Sería una inexactitud, una infracción del derecho contable». ¿Qué relevancia tendría? Para González del Río, «habría que estudiar detenidamente si puede ser considerado un delito contable y si fue intencionado o no». Algo en lo que coincide el catedrático de Derecho Penal

Luis Rodríguez Ramos: «Dependería de la trascendencia que tuviera de cara a la sociedad. En el caso de que una deuda a corto plazo se incluyera a largo ya habría que entrar a fondo en el asunto, saber quiénes son los deudores, estudiar los datos...».

Autor y colaborador

¿Quiénes y qué responsabilidad tendrían si existe falsedad de las cuentas?: «El que asume unas cuentas a sabiendas de que no reflejan la realidad, las aprueba y vota a favor tendría responsabilidades penales como autor o colaborador necesario», indica Rodríguez Ramos. Para González del Río, «si existen irregularidades hay trascendencia penal para los administradores. Los responsables penales son los administradores de la empresa, los consejeros».

Otro asunto es la posible responsabilidad del gerente de la sociedad o el auditor que firma las cuentas. «Podría abarcar a otros altos directivos, aunque, legalmente, es más complicado de demostrar», afirma Rafael González, quien cree que «la responsabilidad del auditor no iría por las mismas vías, lo grave es lo de los consejeros». Luis Rodríguez cree que «sí el auditor da el visto bueno sin hacer una reserva tendría sus responsabilidades».

La asamblea

Una partida de cartas

Jesús Flores

A CORUÑA

■ La junta del martes se convirtió en un previsible manual de estrategia elaborado por Lendoiro para eludir los asuntos más delicados. Sin embargo, el máximo responsable de la sociedad no logró evitar los abucheos cuando culpó de los males del club al Ayuntamiento y a la prensa, ni los aplausos cuando algunos accionistas calificaron de delito algunas de sus decisiones. Este fue su guión de la noche:

1 Decía John Kennedy a sus asesores: «Yo tengo que ser la sonrisa de la Casa Blanca, vosotros los malos». Este último es el papel que jugó el asesor jurídico, Germán Rodríguez Conchado, quien centró las iras de los asistentes al exigir, nada más hacerse dueño del micrófono, «un comportamiento digno» a los accionistas, y logró el abucheo al pretender leer el enigmático balance de cuentas hasta su último punto y coma. Consecuencia: el ochenta por ciento del tiempo que consumieron los accionistas en su turno de ruegos y preguntas fue para quejarse de estas actitudes.

2 «Voy a comenzar contestando a la última de las preguntas». Con esta frase tan prometedora abrió Lendoiro su turno de explicaciones. Lo que estaba haciendo era eludir la veintena de cuestiones anteriores, en las que se apuntaban directamente a delitos societarios, y se exigía conocer públicamente los deudores del club.

3 «¿Queréis que os de los nombres? Pues os los voy a dar». Hubo órdenes y faroles, como en las cartas. Entre estos últimos, el más destacado fue el amago de Lendoiro de decir qué empresas le deben dinero a la sociedad. Pero, rápidamente, enfrió sus intenciones, argumentando que los medios podían utilizar los datos en contra del Deportivo, además de que podrían generar algunos problemas a esas empresas.

4 Divide y vencerás. Con la aceptación de dos accionistas que salieron a la palestra para elogiar abiertamente la gestión del consejo de administración deportivista, la técnica general fue de durísimas críticas a Lendoiro. Este, sin embargo, logró sacarse momentáneamente del punto de mira al señalar a Manuel Pardo, presidente de la Plataforma por un Deportivo Transparente, como posible confidente de los datos que no quería hacer públicos. Un opositor histórico, Xosé Iglesias Salorio, logró el unánime aplauso de los presentes al asegurar que todos los accionistas son iguales.

5 La ventaja de jugar sabiendo que tienes la victoria por adelantado. Lendoiro sorteó como pudo las embestidas de los casi setecientos accionistas presentes con el pensamiento de que, a la hora de las votaciones, tenía el triunfo asegurado: sólo el presidente acumulaba en su poder 18.000 acciones, entre las suyas y las delegadas.

REVISTA DE PRENSA

«Lendoiro volvió a escabullirse de la obligación de aclarar la realidad contable»

LA VOZ | A CORUÑA
 ■ Los medios de comunicación fueron unánimes al recoger en sus crónicas el rechazo de la asamblea de accionistas a la gestión del presidente del club. Así, el diario *El País* titula «Lendoiro mantiene el misterio contable» una información en la que se explica que «el presidente del Deportivo no aclara ante sus socios quiénes son los supuestos acreedores del club». También asegura que el mandatario «volvió a escabullirse de la obligación de aclarar la realidad contable del club». «La junta comenzó con ten-

sión por el tono autoritario del asesor jurídico y consejero Germán Rodríguez Conchado», relata.

El *Ideal Gallego*, por su parte, asegura en su crónica de la asamblea que «Lendoiro se negó a responder a las preguntas sobre las cuentas», además de explicar que en la junta extraordinaria hubo «muchos nervios y poca información». «El presidente blanquiazul respondió con evasivas o simplemente esquivó por completo la mayor parte de las preguntas incómodas formuladas por los asambleístas», añade.

Otros medios deportivos como el diario *As* hablan de «tensión» y «agitación» en la asamblea de accionistas. «El Deportivo se abre a un inversor», encabeza el rotativo madrileño, que incide en las consecuencias de la supresión del tope accionarial: «El club se da seis meses para alcanzar un acuerdo con el Ayuntamiento para establecer las condiciones que regirán en el nuevo convenio». Explica que si ese acuerdo no llega, el tope del 1% se suprimiría del igual modo, de manera que el *As* matiza que «eso podría generar muchos

problemas, porque el Deportivo podría convertirse en un equipo sin estadio propio».

El periódico *La Opinión* también se mostraba crítico con la actitud del consejo en la junta. «Hubo abucheos, también aplausos y, sobre todo, mucha indignación», explica. «A todas las preguntas realizadas durante más de una hora por los accionistas que pidieron hacer uso de la palabra, Lendoiro contestó en poco más de diez minutos, incluido el tiempo que su voz fue silenciada por los abucheos», añade.